

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS  
DE LA COMPAÑÍA  
CAMIONESMEGATRANS C.A.**

En la ciudad de Cuenca, a los 13 días del mes de Marzo del 2020, en el local de la compañía ubicado en la Av. De las Américas 9-12 y del Salado, siendo las 16h00 se reúne la Junta General Universal de la Compañía **CAMIONESMEGATRANS C.A.** . Como Presidente de la misma actúa el Sr. Xavier Estuardo Vintimilla Moscoso , de acuerdo a lo estipulado en los estatutos vigentes; como secretario Sr. Zamora Paidá Mauro Fernando, designado por unanimidad quien una vez que el Presidente declara instalada la Junta General Universal de Socios toma lista a los concurrentes para constatar el quórum, cuya nómina es la siguiente: Sr. Moscoso Cárdenas Luis Fabián, Sra. Moscoso Cárdenas Elsa Marina, Sr. Uguña Reinoso José Miguel, Srta. Ulloa Moscoso María Eugenia, Sr. Vintimilla Moscoso Xavier Estuardo, Sr. Zamora Paidá Mauro Fernando y Sr. Zhumi Benavidez Franklin Marcelo. Los socios presentes representan el 100% de las participaciones. Una vez instalado el quórum reglamentario se declara instalada la Junta General Universal y por Secretaría se da lectura al orden del día que contiene los siguientes puntos:

1. Conocimiento y Resolución sobre el Informe de la Administración del año 2019.
2. Conocimiento y Resolución sobre los Estados Financieros (Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias) del año 2019
3. Conocimiento y Resolución sobre el destino de las utilidades del año 2019

**1.-** Conocimiento y Resolución sobre el Informe de la Administración.- Por Secretaria se da lectura al informe el cual es sometido a votación y aprobado por unanimidad. Se da paso al siguiente punto del orden del día.

**2-** Conocimiento y Resolución sobre los Estados Financieros (Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias) del año 2019.- Se da lectura a los balances y estados de pérdidas y ganancias, se analizan algunas partidas, los saldos de las diferentes cuentas y al ser sometidas a votación, se aprueban los mismos por unanimidad. Se da paso al siguiente punto del orden del día

**3.-** Conocimiento y Resolución sobre el destino de las utilidades del año 2018.- Las utilidades se seguirán acumulando como futuras reservas.

Siendo las 18h30 la Presidenta de la Junta General Universal da por terminada la misma procediéndose a redactar la presente acta para su suscripción.



Zamora Paidá Mauro Fernando  
**SECRETARIO AD-HOC**



Xavier Estuardo Vintimilla  
**SOCIO**  
**PRESIDENTE DE LA JUNTA**  
**GENERAL UNIVERSAL**